

Dec. No. 639-00 que nombra varios funcionarios diplomáticos.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 639-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Ana Laura Guzmán, queda designada Ministra Consejera en la Embajada de la República Dominicana en Cuba, en sustitución de la señora Elvira A. Castro Cabrera.

ARTICULO 2.- El señor José D. Díaz Amberis, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en México, en sustitución de la señora Ninotchka Torres Castro.

ARTICULO 3.- El señor Rafael Melo, queda designado Ministro Consejero, Encargado de Asuntos Consulares en la Embajada de la República Dominicana en Suecia.

ARTICULO 4.- El señor Alberto Félix, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Alemania, en sustitución del señor Jaime Vargas.

ARTICULO 5.- El señor Félix Marte, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Argentina, en sustitución del señor Leonel A. Melo Cairo.

ARTICULO 6.- El señor Juan Carlos Bonelly, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Chile, en sustitución de la señora Greicy Lizardo Ovalle.

ARTICULO 7.- El señor Juan Cabrera Céspedes, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Colombia, en sustitución del señor Menegildo Candelario Polanco.

ARTICULO 8.- El señor César Lidio Rodríguez, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Costa Rica, en sustitución del señor Santiago Peña Félix.

ARTICULO 9.- La señora Altagracia Paulino, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Cuba, en sustitución del señor Virgilio Reyes.

ARTICULO 10.- El señor Rafael González, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Ecuador, en sustitución del señor Jesús Casanova.

ARTICULO 11.- El señor Danilo Duarte, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en España, en sustitución de la señora Mariceci Mora Ramos.

ARTICULO 12.- La señora Germania Abate, queda designada Consejera Comercial de la Embajada de la República Dominicana en Estados Unidos de América, en sustitución del señor Virgilio Alfredo Mota.

ARTICULO 13.- La señora Binny Cointa Rosario Sosa, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Haití, en sustitución del señor Lázaro Gutiérrez.

ARTICULO 14.- La señora Anabel Bueno Félix, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Italia, en sustitución de la señora Nieves R. Medina.

ARTICULO 15.- La señora María Estela Martínez De Jesús, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Italia, en sustitución del señor Camilo De Jesús García.

ARTICULO 16.- El señor Pablo Taveras, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Japón, en sustitución del señor Víctor Martínez.

ARTICULO 17.- El señor José Rafael Teruel Capri, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Nicaragua, en sustitución del señor Flavio Medina.

ARTICULO 18.- El señor César Rivas, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Venezuela, en sustitución del señor Luis Antonio Belliard.

ARTICULO 19.- La señorita Carolina Cáceres Arango, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en Alemania, en sustitución de la señora Socorro Sánchez.

ARTICULO 20.- La señora Ilka Gómez Santiago, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en Costa Rica.

ARTICULO 21.- El señor Ramón Antonio Burgos, queda designado Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en Cuba, en sustitución del señor Cristian Antonio Rodríguez.

ARTICULO 22.- El señor Manuel José Cabral, queda designado Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América, en sustitución de la señora Germania Abate.

ARTICULO 23.- El señor Radhafil Rodríguez, queda designado Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos de América, en sustitución de la señora Raisa Melgen Selman.

ARTICULO 24.- El señor Juan Javier Cruz Benzan, queda designado Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en Haití, en sustitución del señor Inocencio Rafael García.

ARTICULO 25.- El señor Alexis Cruz Rodríguez, queda designado Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en Inglaterra, en sustitución del señor Luis Alberto Tejada.

ARTICULO 26.- La señora Mercedes Bernard Pichardo, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en Italia.

ARTICULO 27.- La señora Jacqueline De los Santos, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en Nicaragua, en sustitución del señor Eligio Francisco Grullón.

ARTICULO 28.- La señora Irene Michel Bencosme, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en Perú, en sustitución del señor Víctor Manuel Tineo.

ARTICULO 29.- El señor Leonardo López, queda designado Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en Taiwán, en sustitución del señor Cristóbal Beltré Peláez.

ARTICULO 30.- El señor Johnny González, queda designado Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en Venezuela, en sustitución del señor Ramón D. Ditrén Flores.

ARTICULO 31.- La señora Iris Familia, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en México, en sustitución de la señora Sophie Quisqueya Mariñez.

ARTICULO 32.- El señor Luis Bernabel Alvarez B., queda designado Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en México.

ARTICULO 33.- La señora Karina Rodríguez Martínez, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Trinidad & Tobago.

ARTICULO 34.- El señor Leopoldo Santos, queda designado Segundo Secretario de la Embajada de la República Dominicana en Chile, en sustitución del señor Antonio Pérez.

ARTICULO 35.- La señora Cecilia Alcione Heyaime C., queda designada Agregada Cultural de la Embajada de la República Dominicana en Chile.

ARTICULO 36.- El señor Alberto Ulloa, queda designado Agregado Cultural de la Embajada de la República Dominicana en España.

ARTICULO 37.- El señor Eduardo Sanz Lovatón, queda designado Segundo Secretario de la Embajada de la República Dominicana en Francia, en sustitución de la señora Luz Albania Gómez.

ARTICULO 38.- La señora Sagreth De Camps La Rosa, queda designada Primera Secretaria para Asuntos Culturales de la Embajada de la República Dominicana en Inglaterra.

ARTICULO 39.- El señor Rafael Zapata, queda designado Agregado Comercial de la Embajada de la República Dominicana en Venezuela.

DADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 640-00 que nombra varios funcionarios diplomáticos en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 640-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente